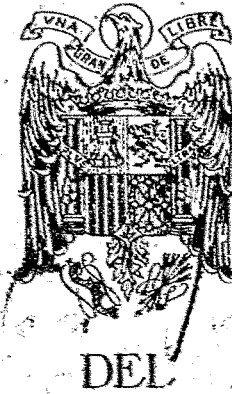


DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Dirección General
de Reclutamiento y Personal

ESTADO MAYOR GENERAL.

Distintivos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 10 de julio de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 104), se concede al General de Brigada de Infantería don Pedro Pimentel Zayas, jefe de la Infantería de la División de Montaña número 62, el distintivo de permanencia en Unidades de Montaña, con la adición de cuatro barras verdes.
Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

INFANTERIA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 4 de diciembre de 1948, el coronel de Infantería (Escala activa) don Alejandro Álvarez López-Bañós, jefe del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondiera, previa propuesta reglamentaria.
Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia para ser cubierta por concurso una vacante de comandante de Infantería (Escala activa), existente en la Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Las instancias de los peticionarios, acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios que previene el artículo 6.º de la Orden antes citada, serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.
Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia para ser cubierta por concurso, en comisión con carácter permanente y sin derecho a dietas, una vacante de comandante de Infantería (Escala complementaria), existente en la Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Las instancias de los peticionarios, acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios que previene el artículo 6.º de la Orden antes citada, serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento) dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares,

Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 18 de agosto de 1948 (D. O. núm. 109), pasa destinado en comisión, con carácter permanente y sin derecho a dietas, al Consejo Supremo de Justicia Militar, el comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Paulino Moreno Ortega, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo al artículo 14 de la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), pasa destinado con carácter voluntario al Cuartel General del Cuerpo de Ejército IV (Compañía Destinos), el capitán de Infantería (Escala activa) D. Cirilo González-Castillo, con destino en el Regimiento de Infantería Jaén número 25, continuando en el Batallón de C. C. C. núm. 1, el del mismo cuerpo D. Francisco Puig Alba, presidente del Cuartel General del Cuerpo de Ejército IV (Compañía de Destinos).

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Pasa destinado a la Agrupación de Melillas, el capitán de Infantería (Escala activa) D. José González Pérez, con destino en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1, quedando en

la situación prevenida en el artículo 2.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 21 de octubre de 1948 (D. O. núm. 245), pasa destinado al Consejo Supremo de Justicia Militar, el capitán de Infantería (Escala complementaria) D. Emilio Rubio Guillén, con destino en la Caja de Recruta núm. 12.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

A propuesta del Gobierno del Africa Occidental Española, y para cubrir vacante de escribiente mecanográfico existente en el mismo, se destina al cabo de Infantería del Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1 José Nelson Ruano Rojas, continuando el interesado perteneciendo como fuerza sin haber en el Grupo de procedencia.

Madrid, 4 de diciembre de 1948.

DÁVILA

A propuesta del Gobierno del Africa Occidental Española, y para cubrir vacante existente en las Tropas de Policía del Territorio de Ifni, causa alta en el mismo el soldado Melino Plana Hierro, del Batallón Cazadores de Montaña Almansa número XVII, continuando el interesado perteneciendo como fuerza sin haber a su Unidad de procedencia.

Madrid, 4 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Distintivos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1946 (B. O. del Estado núm. 209), se concede autorización al capitán de Infantería D. Luis González Peralta, destinado en dicha Guardia Colonial, para usar sobre el uniforme el distintivo de la misma adiccionado con tres barras azules.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

«B. O. del Estado» núm. 565), se confirma la concesión del distintivo de Tiradores de Ifni, sin barras, al capitán de Infantería D. Manuel Larriba Echevarna, destinado en el Grupo de Tiradores de Ifni núm. 1 Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 6 de mayo de 1938 («B. O. del Estado» núm. 565), se confirma la concesión del distintivo de Tropas de Policía de Ifni, con la inscripción «Ifni», sin barras, al teniente de Infantería D. José Martín Villoria, destinado en las Tropas de Policía de Ifni.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Escala de complemento

Como consecuencia del Decreto de 31 de mayo de 1943 (D. O. número 136) y disposiciones anteriores, pasan a formar parte de la Escala de complemento del Arma de Infantería, los alféreces provisionales de Infantería D. Eloy de la Cruz Sánchez y D. Alfonso Morales Martínez, conservando la antigüedad y efectividad de sus empleos de procedencia y continuando en la situación en que actualmente se encuentran.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta anaranjada y carácter honorífico, como prisionero de guerra, al soldado de Infantería, licenciado, Francisco López Galindo, propuesto por la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

CABALLERÍA

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 6 de diciembre de 1948, el

coronel de Caballería (Escala activa) don Lisardo Boado González, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de 15 de mayo de 1927 (C. L. núm. 79), pasa a la situación de retirado por inutilidad física (demente), el teniente efectivo (capitán provisional) de Caballería D. Cayetano Pelegrín Santos, en situación de reemplazo por herido en la 6.ª Región Militar (Palencia) sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder con arreglo a la Ley de 30 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 5), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Ascensos

Por reunir las condiciones de aptitud que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara aptos para el ascenso y se asciende con antigüedad de 6 de diciembre de 1948, a los jefes y capitán de Caballería (Escala activa) que se relacionan:

A coronel, teniente coronel de Caballería del S. de E. M., D. José Samaniego y Gómez de Bonilla, jefe de E. M. de la 52 División, quedando disponible forzoso en la 5.ª Región Militar y en comisión en el Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

A teniente coronel, comandante de Caballería D. Adolfo García Mora, de la Milicia Universitaria (Destacamento de León), quedando disponible forzoso en la 7.ª Región Militar (León).

A comandante, capitán de Caballería D. Salvador Reig y Fernández Montenegro, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército III.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Disponibles

Cesa en el cargo de Ayudante de Campo a mis órdenes, el teniente co-

ronel de Caballería D. Guillermo Moreno de Sosa, que queda en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 3 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 5 de noviembre de 1948 (D. O. número 257), pasa destinado al Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería Tetuán núm. 1, el brigada de Caballería D. Gregorio Berzosa Cercobado, del Regimiento de Caballería Cazadores Villaviciosa número 11.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Pasa destinado al Regimiento de Caballería Cazadores España número 11, en comisión, con carácter permanente y sin derecho a dietas, el sargento de Caballería D. Felipe Martínez García, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Remontistas

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia una vacante de brigada remontista y tres de sargento remontista, correspondientes al turno de provisión normal, en la Yeguada Militar de Córdoba (Sección de P. S. A. de Jerez), con residencia provisional en Moratalla (Córdoba).

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), y para cubrir las

vacantes de la plantilla asignada al personal del Cuerpo de Remontistas en los Establecimientos de Cría Caballar y Remonta, por Orden de 20 de febrero de 1945 (D. O. núm. 46), se anuncian las vacantes existentes en las Unidades que a continuación se relacionan, correspondientes al turno de provisión normal, que serán solicitadas por los que no estén de plantilla.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telegrafo.

Depósito de Recría y Doma de Jerez.—Una de sargento remontista y dos de cabo primero remontista.

Depósito de Recría y Doma de Ecija.—Tres de cabo primero remontista.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

ARTILLERÍA

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. número 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad del día 1 de diciembre de 1948, al jefe y oficial de Artillería de la Escala activa que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación o destino que también se señala:

Comandante de Artillería D. Rafael Romero López Tello, del Regimiento de Artillería núm. 45, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (plaza de Calatayud).

Capitán de Artillería D. Fernando Alonso Martínez Saumeli, alumno de la Escuela de Estado Mayor, continúa en dicho Centro de enseñanza. Este ascenso es con carácter condicional.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Manuel Fraga Ferrant, con destino en el Regimiento de Artillería número 41, con doña María Fernanda Ferrant Franco, según lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de

1941 (C. L. núm. 141) y en la Orden de 11 de octubre del mismo año (D. O. núm. 238).

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Bajas

Se concede la separación del Ejército, a voluntad propia, a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, los que fijan su residencia en las plazas que también se indican, y pasan a formar parte de la Escala de complemento de Artillería con el empleo y antigüedad que actualmente disfrutaban.

Teniente de Artillería D. José Beizunce de Castro, del Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos, en la 6.ª Región Militar (plaza de San Sebastián).

Alférez efectivo (teniente de complemento de Artillería) D. Ciriaco Margallo Fernández, del Regimiento de Artillería núm. 30, en la 6.ª Región Militar (plaza de Boz de Anero, Santander).

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 30 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 227), para cubrir dos vacantes de brigada y diez de sargento de Artillería, existentes en la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, he designado para ocuparlas a los suboficiales del Arma que a continuación se relacionan.

Brigada D. Tomás Alonso Blanco, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Brigada D. Darío Bartolomé Martínez, de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar y en comisión en el Regimiento de Artillería núm. 19.

Sargento D. Manuel Geanini García, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Sargento D. Pedro Quintana Quintana, del Regimiento de Artillería número 33.

Sargento D. Antonio Múzano Gaván, del Regimiento de Artillería número 50.

Sargento D. Raimundo Muñoz Valdés, del Regimiento de Artillería Costa Rías Bajas.

Sargento D. Juan Bustos Giráldez, del Regimiento de Artillería núm. 49.

Sargento D. Camilo Porto Moreira, del Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.

Sargento D. Agustín Hernández de

la Iglesia, del Regimiento de Artillería núm. 43.

Sargento D. Manuel Calvo Hernández, del Regimiento de Artillería número 13.

Sargento D. Manuel Moreno Dominguez, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Sargento D. Dionisio Muñoz Fernández, del Regimiento de Artillería número 19.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Disponibles

Se concede el pase a la situación de disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra, al brigada de Artillería D. Eugenio Díaz Pazos, cesando en la de disponible voluntario que le fué concedida por Orden de 13 de noviembre de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 259).

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncian las vacantes de suboficiales del Arma de Artillería, existentes en las Unidades y Dependencias que se relacionan, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal.

Las papeletas de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Recrutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos anticipar sus peticiones por telégrafo.

Regimiento de Artillería de Costa de Cartagena.—Siete de sargento.

Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.—Dos de brigada y cinco de sargento.

Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife.—Una de brigada.

Regimiento de Artillería de Costa de Marruecos.—Una de brigada.

Agrupación de Artillería de Costa de Ibiza.—Una de brigada.

Regimiento de Artillería número 14.—Una de brigada.

Regimiento de Artillería número 18.—Una de brigada.

Regimiento de Artillería número 21.—Cinco de sargento.

Regimiento de Artillería número 23.—Una de brigada.

Regimiento de Artillería número 73, Grupo IV.—Dos de sargento.

Grupo Independiente de Artillería Antiaérea III.—Una de sargento.

Grupo de Artillería de Montaña I.—Una de brigada y una de sargento.

Grupo de Artillería de Montaña III.—Una de sargento.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Nombre y apellidos

Vista la instancia formulada por el sargento de Artillería D. Servando Vázquez Palomares, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 48, en súplica de que se le rectifique su segundo apellido por el de Lorenzo, en lugar del que actualmente viene figurando, y acreditado documentalmente dicho extremo, de acuerdo con el informe emitido por la Asesoría Jurídica de este Ministerio y lo dispuesto en la Real Orden Circular de 25 de septiembre de 1878 (C. L. número 288), se rectifica el segundo apellido del citado sargento en el sentido indicado debiendo hacerse en su documentación personal la correspondiente anotación para que conste que se llama D. Servando Vázquez Lorenzo, en lugar de como figuraba hasta la fecha.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

INGENIEROS

Vacantes de mando

Vacante el mando de la Jefatura de la primera Sección de la Dirección General de Transportes de este Ministerio (Servicio Militar de Ferrocarriles), se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de la Escala activa de Ingenieros, que aspiren a ocuparlo.

Las instancias de los solicitantes, documentadas con arreglo a la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Transportes), debiendo tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, anticipando, obligatoriamente, sus peticiones por telégrafo los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 23 de octubre de 1948 (D. O. núm. 244), para cubrir una vacante de comandante de la Escala complementaria de cualquier Arma o Cuerpo, existente en la plantilla fija del Patronato de Huérfanos de Oficiales, he designado al comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Benigno García Vaquero, actualmente destinado en dicho Patronato como de Plantilla eventual.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION DEL EJERCITO

Vacantes de destino

Vacante la Jefatura de la Sección Central de la Dirección General de Transportes de este Ministerio, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles del (C. I. A. C. (Rama de Construcción), que aspiren a ocuparla.

Las instancias de los solicitantes, documentadas con arreglo a la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. número 102), serán cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Transportes), debiendo tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, anticipando, obligatoriamente, sus peticiones por telégrafo los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

GUARDIA CIVIL

Distintivos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento, de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, aprobado por Decreto de 2 de julio de 1946 ("B. O. del E." número 209), se concede autorización al sargento de la Guardia Civil D. Pedro Rodríguez Muñoz, destinado en dicha Guardia Colonial, para usar sobre el uniforme el distintivo de la misma.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

INTENDENCIA**Destinos**

Destierro parcialmente el segundo concurso anunciado por Orden de 7 de octubre de 1948 (D. O. núm. 231), se destinan con carácter forzoso a la Academia de Intendencia—en armonía con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102)—, en comisión, sin derecho a dietas, al jefe y oficial que a continuación se relacionan:

Teniente coronel de Intendencia don Rafael García Ríveras, de la Jefatura de Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar, como primer profesor del primer Grupo.
Capitán de Intendencia D. Manuel Muñiz Díaz, de la Comisión de Movilización Industrial de la 7.ª Región Militar, como profesor del cuarto Grupo.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Para cubrir las vacantes de destino de provisión normal anunciadas por Orden de 22 de octubre de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 245), pasan destinados a los Cuerpos y Dependencias que se citan los jefes y oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan.

VOIUNTARIOS**Al Establecimiento Central de Intendencia (Unidad de Tropa)**

Capitán de Intendencia D. Carlos Castellanos Ramos, de la Ordenación General de Pagos del Ejército.

Al Parque de Ingenieros

Capitán de Intendencia D. Elisardo Edel Rodríguez, del Hospital Militar de Tenerife.

A la Administración del Hospital Militar «Gómez-Ulla»

Teniente de Intendencia D. Eutiquia Gómez Díaz, del Establecimiento Central de Intendencia.

Al Hospital, Transportes y Subpaga-duría de Cáceres

Teniente de Intendencia D. José González González, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

A la Agrupación de Intendencia número 1

Capitán de Intendencia D. Teófilo Medina de la Iglesia, de la Asociación Benéfica de Oficiales del Ejército de Tierra.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército II y de los Servicios de Intendencia de la 2.ª Región Militar

Teniente de Intendencia D. Antonio Sánchez Gil, de la Agrupación de Intendencia núm. 2 (artículo 18).

Al Hospital Militar de Sevilla

Alférez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Benito Francia Sola, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

A la Pagaduría de Haberes de Sevilla

Capitán de Intendencia D. Ramón Trasobares Guillén, disponible forzoso en la 4.ª Región Militar.

A la Agrupación de Intendencia número 2

Capitán de Intendencia D. Joaquín García-Montalbán Gómez, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.
Alférez efectivo (teniente de complemento) D. Ildefonso Díaz García, de la Academia de Intendencia (Unidad de Tropa).

A la Agrupación de Intendencia número 3

Capitán de Intendencia D. Mariano Navares Escanciano, de la Pagaduría de Haberes de Valencia.

A la Agrupación de Intendencia número 4

Capitán de Intendencia D. Vicente Bordetas Bordetas, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

Teniente de Intendencia D. Juan Martí Serra, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército V y de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército V y de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar

Teniente de Intendencia D. Carmelo Arnal Encuadra, de la Agrupación de Intendencia núm. 5 (artículo 18).

Alférez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Ramón Lastera Esparza, de la Agrupación de Intendencia núm. 5 (art. 18).

Otro, D. Dalmiro Fernández Cortés, de la Agrupación de Intendencia número 5 (art. 18).

Al Hospital Militar de Zaragoza

Teniente de Intendencia D. Enrique Alonso Marbán, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII y de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Al Hospital Militar de Burgos

Teniente de Intendencia D. Arturo Redondo Fernández, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

Al Parque de Artillería de Burgos

Capitán de Intendencia D. José Manzanedo Dugue, del Servicio de Intervenciones.

A la Agrupación de Intendencia número 6

Comandante de Intendencia don Carlos Auz Trucha, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Capitán de Intendencia don Carlos Rodríguez Barcia, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Teniente de Intendencia D. Juan Viteri del Barrio, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VI y de los Servicios de Intendencia de la 6.ª Región Militar.

Alférez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. José Gallego Pinilla, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII y de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar

Alférez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Francisco de la Fuente Marquines, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

Al Hospital Militar de Valladolid

Teniente de Intendencia D. Francisco Díaz Rivas, de la Agrupación de Intendencia núm. 9.

Pagaduría de Haberes de Valladolid

Teniente de Intendencia D. Fernando Aranguren Liébana, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

A la Agrupación de Intendencia número 7

Comandante de Intendencia don José Matamoros Fernández, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar.

Capitán de Intendencia D. Manuel Pablos Mateos, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VIII y de los Servicios de Intendencia de la 8.ª Región Militar.

Alfárez efectivo (teniente de complemento) D. Jesús Novoa Somoza, de la Agrupación de Intendencia número 8 (art. 18).

Al Hospital Militar de La Coruña

Alfárez efectivo (teniente de complemento) D. Raimundo Ramírez Jiménez, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

A Transportes y Propiedades de Palma de Mallorca

Teniente de Intendencia D. José Chacón Molina, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX.

A la Jefatura de Intendencia de Canarias

Teniente de Intendencia D. Antonio Roldán Padilla, del Grupo de Intendencia de Canarias (art. 18).

Al Hospital, Transportes y Subpaga-duría de Las Palmas

Capitán de Intendencia D. Rafael Montes Montoto, del Grupo de Intendencia de Canarias.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército IX

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Luis Ayora Alonso, de la Agrupación de Intendencia núm. 9 (art. 18).

A la Agrupación de Intendencia número 9

Comandante de Intendencia don Alejandro Abejón Rosell, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Ege-nio Montiel Puebla, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército X

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. José Moreno López, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.

A la Agrupación de Intendencia número 10

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Francisco Arcas Montilla, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

FORZOSOS

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército I y de los Servicios de Intendencia de la 1.ª Región Militar

Comandante de Intendencia don Luis Encinar Calvo, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Luis Bernal Bertó, de la Agrupación de Intendencia núm. 5 (Grupo de Montaña de la 5ª División).

Teniente de Intendencia D. Francisco Tapia Vicente, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército II.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército III y de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar

Teniente de Intendencia D. Francisco Alvarez Espinosa, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

Otro. D. Alfonso Jurado Viana, de la Agrupación de Intendencia número 4.

A la Agrupación de Intendencia número 4

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Juan Alvarez Jiménez, de la Jefatura de Intendencia de Canarias.

A la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VI y de los Servicios de Intendencia de la 6.ª Región Militar

Teniente de Intendencia D. Luis García Gatón, de la Agrupación de Intendencia núm. 7.

A la Agrupación de Intendencia número 6

Capitán de Intendencia D. Fernando Pérez Muñoz, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar.

Al Grupo de Intendencia de la 9.ª Región Militar

Capitán de Intendencia D. José Escribano Andrés, disponible forzoso en la 5.ª Región Militar.

A la Jefatura de Intendencia de Baleares

Alfárez efectivo (teniente de complemento) de Intendencia D. Manuel Valera Alonso, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

A la Agrupación de Intendencia número 9

Capitán de Intendencia D. Primo Cabañas Casanovas, disponible forzoso en Marruecos.

A la Agrupación de Intendencia número 10

Capitán de Intendencia D. Felipe Echevarría Aizpuru, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar. Madrid, 3 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Como resultado del segundo concurso anunciado por Orden de 11 de octubre de 1948 (D. O. núm. 285), para cubrir una vacante de capitán de Intendencia, profesor del segundo Grupo de la Academia de Intendencia, se destina al capitán de Intendencia D. Antonio Asenjo Iglesias de la Unidad de Tropa de la Academia de Intendencia. Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Quinquenios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se concede los quinquenios acumulables que se indican, a los oficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

Capitán de Intendencia D. Joaquín García Montalbán Gómez, de la Agrupación de Intendencia núm. 3, 2.000 pesetas anuales a partir de 1 de diciembre de 1948, por llevar diez años de servicio desde su primera revista como oficial.

Otro, D. Máximo Narviñón Royo, de la Agrupación de Intendencia número 3, 2.000 pesetas anuales a partir de 1 de diciembre de 1948, por llevar diez años de servicio desde su primera revista como oficial.

Madrid, 1 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Con arreglo a lo que determina la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), se concede los quinquenios acumulables que se indican a los suboficiales de Intendencia que a continuación se relacionan:

2.000 PESETAS ANUALES, A PARTIR DE 1 DE DICIEMBRE DE 1948, POR LLEVAR DIEZ AÑOS DE SERVICIO DESDE SU PRIMERA REVISTA COMO SARGENTO

Sargento de Intendencia D. Jaime Picallos Rey, de la Agrupación de Intendencia núm. 8.

Otro, D. Aurelio del Amo Colino, del Grupo de Intendencia de Baleares.

Otro, D. Domingo Alvarez López, de la Agrupación de Intendencia número 3.

Otro, D. Francisco Guerra Ortiz, de la Agrupación de Intendencia número 3.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

INTERVENCION

Vacantes de mando

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 5 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 102), se anuncia por segunda vez la vacante de teniente coronel intervenior, jefe de los Servicios de Intervención Militar de Canarias, para ser cubierta en turno de libre elección.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), deberán tener entrada en el mismo dentro de los quince días, contados a partir de la publicación de la presente Orden, siendo obligatorio para los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 9 de diciembre de 1948.

DÁVILA

SANIDAD MILITAR

Destinos

Desierto el segundo concurso anunciado por Orden de 7 de octubre de 1948 (D. O. núm. 231), para cubrir una vacante de capitán médico, profesor del primer Grupo de la Academia de Sanidad Militar, se destina con carácter forzoso —en armonía con lo dispuesto en el artículo 7.º de la Orden de 5 de mayo de 1944 (D. O. núm. 102)—, en comisión, sin derecho a dietas, al capitán médico don Alejandro Abmonació Hernández, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

Madrid, 6 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 23 de junio de 1941 (Colección Legislativa núm. 141), y de la Orden de 11 de octubre de 1941 (Colección Legislativa núm. 238), se concede licencia para contraer matri-

monio con doña Encarnación Prats Martínez, al teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Carlos Vázquez Alvarez, con destino en el Grupo de Sanidad Militar de Canarias.

Madrid, 9 de diciembre de 1948.

DÁVILA

VARIAS ARMAS

Curso de aptitud para el ascenso a Jefe

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base VI) de la Orden de 18 de noviembre último (D. O. núm. 263), se publica a continuación relación nominal de los comandantes y capitanes que han de asistir al examen previo y curso propiamente dicho de aptitud para el ascenso a jefe, que darán comienzo en las Escuelas de Aplicación de las Armas en 20 de enero y 1 de febrero de 1949, respectivamente.

EXAMEN PREVIO

Infantería

Comandante D. Alfredo Gállego Cortés, supernumerario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Jesús Torres Martínez, de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Perezagua Serrano, ayudante del General Martínez Esparza.

Otro, D. Mateo González Vidanrreta, albanino de Estado Mayor.

Otro, D. Rafael de Isasi García del Salto, supernumerario en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Vicente Castelló Año, del Gobierno Militar de Valencia.

Otro, D. Ramón Pando Caballero, de reemplazo por herido en Jerez de la Frontera.

Otro, D. Bienvenido García Romo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 5.

Otro, D. Manuel Villanueva de la Pradilla, de reemplazo por enfermo en la 4.ª Región Militar (plaza de Barcelona).

Otro, D. Luis Julián Góñi, del Regimiento de Infantería África número 53.

Otro, D. Juan Rivero Angulo, supernumerario sin sueldo en Sevilla.

Otro, D. César Anderín García, de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Emilio Puente Camarero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Pedro Díez González, del Batallón C. C. C. núm. II.

Otro, D. Eladio Núñez Cereas, del Gobierno Militar de Barcelona.

Otro, D. Agustín Gil Rosado, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Otro, D. Emilio Salvador Altadill, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Francisco Tejera Guerrero, del Regimiento de Infantería España núm. 10.

Otro, D. Alfonso Froix Vascárcel, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Valentín Pascual Guizarrero, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Juan Valero Mariscal, de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Eneas Fernández Ortiz, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Blas Gómez Lujo, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Antonio Elio Moreno, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Armando Paúl Supervia, del Grupo de Fuerzas Regulares Llano Amarillo núm. 7.

Otro, D. Juan González Fernández, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

Otro, D. Antonio Martínez Blanco, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. Sebastián Garau Masía, del Batallón de Montaña Antequera número XII.

Otro, D. Toribio Gómez Zorzano, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Otro, D. Juan Escameo Illescas, del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Otro, D. Eladio Monje Delgado, del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. Antonio García Marcos, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Antonio Alvarez Alonso, del Batallón de Montaña Navarra número I.

Otro, D. Ángel Bernal Morales, del Batallón de Montaña Girona número VIII.

Otro, D. Cayetano Martínez Díaz, del Batallón de Montaña Talavera número XV.

Otro, D. Jaime Fuster Cortés, de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar (plaza de Valladolid).

Otro, D. Inocencio Huguet Tumbó, de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 11.

Otro, D. Pío Tamayo Caba, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Juan Góñi Casación, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Manuel Diz Evangelista,

del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. José Jiménez Aznar, del Gobierno Militar de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Torres Tur, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Antonio Pardo Panero, del Batallón de Montaña Alba de Tor. mes núm. VI.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Oliva, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Otro, D. Ramón Gil Cánovas, del Batallón de Montaña Antequera número XII.

Otro, D. Enrique Bellec Rubio, del Batallón de Montaña Gerona número VIII.

Otro, D. Víctor de Miguel Molinero, del Gobierno Militar de Teruel.

Otro, D. Pelayo Reseco Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30.

Otro, D. José Sánchez Guerrero, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Antonio Colmenero Herrero, del Regimiento de Infantería Covadonga núm. 5.

Otro, D. Juan Martín Martín, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Bonifacio Maroto Silgado, del Gobierno Militar de Avila.

Otro, D. Simón Jaráz Ramos, del Regimiento de Infantería Brunete número 62.

Otro, D. Amadeo Canillada Tubert, del Gobierno Militar de Castellón.

Otro, D. Mariano Mari Roig, del Batallón Montaña Valladolid número VII.

Otro, D. Benigno Martín de la Sierra, del Regimiento de Infantería Brunete núm. 62.

Otro, D. Arturo Ruiz Sainz, del Regimiento de Infantería Covadonga número 5.

Otro, D. Rodolfo Zambrana Escrivano, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. José López Delgado, del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

Otro, D. Tino Vega Lesmes, del Gobierno Militar de Soria.

Otro, D. José Cuello Puértolas, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17.

Otro, D. Indalecio Benítez Castro, del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

Otro, D. Manuel Nogués González, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Otro, D. Rafael Barceló Barceló, del Batallón Independiente Llerena número XXV.

Otro, D. Francisco González González, de la Agrupación Mixta de Montaña número 14.

Otro, D. Baltasar Rodríguez Gavi-

lán, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.

Otro, D. José Hernández Dorado, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. José Hoya Mateos, del Batallón C. C. C. núm. I.

Otro, D. Pedro Fuertes Herrero, del Batallón de Montaña Gerona número VIII.

Otro, D. Serafín Veta Segura, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Miguel Amado Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 4.

Otro, D. José Calderón Rodríguez, del Batallón de Montaña Valladolid número VII.

Otro, D. Francisco Vargas Berre-go, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Antonio Prado Torres, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Otro, D. Vicente Gómez Ramírez, del Regimiento de Infantería Garillano núm. 45.

Otro, D. Manuel Muñoz González, del Regimiento de Infantería Belchite núm. 57.

Otro, D. Celestino Jiménez Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 3.

Otro, D. Manuel Miñarro Caparros, del Regimiento de Infantería Sevilla núm. 40.

Otro, D. Félix Murga Apellaniz, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Miguel Silva García, del Regimiento de Infantería Belchite número 57.

Otro, D. Generoso Novo Romeo, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Otro, D. Bladio Durán Cáceres, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

Otro, D. Agustín Esparza Campillo, del Gobierno Militar de Cartagena.

Otro, D. Manuel Casalán Sebastián, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.

Otro, D. Juan Monserrat Vidal, del Batallón Independiente Llerena número XXV.

Otro, D. Martín Acosta García, del Batallón Disciplinario.

Otro, D. José Amador Pérez, del Batallón de Montaña Arapiles número III.

Otro, D. Manuel Justo Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Zamora número 8.

Otro, D. Máximo González Zubillaga, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

Otro, D. José Olmos Zaya, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Otro, D. Braulio Rodríguez Her-

nández, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Andrés Tadeo Fernández, del Batallón de Montaña Barbastro número XVI.

Otro, D. Rodrigo Bernal Morales, de la Agrupación Mixta de Montaña número 12.

Otro, D. José Membribe Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Otro, D. Manuel Canet Calafell, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, D. Juan Andrés Toledo, ayudante de campo del General de la División núm. 11.

Otro, D. Alejandro Armesto López, del Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Agustín Varóna Pereda, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Valentín Vicario Ruiz, de la Agrupación Mixta de Montaña número 13.

Otro, D. Antonio Rodríguez González, del Batallón de Montaña Magallanes núm. XVIII.

Otro, D. Orencio Cámara Palacios, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. Federico Cabrera Natas, del Regimiento de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Serafín Martín Martín, de la Agrupación Mixta de Montaña número 12.

Otro, D. Antonio Ubeda Monedero, disponible forzoso en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Ramos Bádenas, disponible forzoso en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Nicolás Armenia Navaridas, de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 2.

Otro, D. Miguel Salafrañca del Solar, de la Agrupación Mixta de Montaña núm. 11.

Otro, D. José Pérez Ruiz, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Tapia Calvo, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Acosta Pérez, del Batallón Fuerteventura núm. XXX.

Otro, D. Alfredo Vázquez Barral, disponible voluntario en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Saturnino Morales Recio, del Batallón de Montaña Alacansa número XVII.

Otro, D. Amador Rey Corbal, del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Otro, D. Juan Gelabert Oliver, del Batallón de Montaña Barcelona número V.

Otro, D. Julián del Barco Arias, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Alfredo Casais Iglesias,

disponible forzoso en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Angel López Ortega, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Manuel Muñoz García, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Otro, D. José Marimón Perelló, del Batallón de Montaña Arapiles número III.

Otro, D. Miguel Sastre Terrazas, del Batallón de Montaña Galicia número X.

Otro, D. Francisco Sebrango Sebrango, ayudante de campo del General de la División núm. 11.

Otro, D. Pedro Sánchez Vizcarro, de la Agrupación Mixta de Montaña número 11.

Otro, D. Rafael García-Plaza y Parra, del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

Otro, D. Lorenzo Nicolau Barceló, del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Otro, D. Manuel Ruano-Ramos, del Batallón de Montaña Alba de Termes número VI.

Otro, D. Isaias Valles Martín, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 39.

Otro, D. Juan Colomar Mari, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

Otro, D. Martín Fernández Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Otro, D. Cosme García Ballesteros, del Regimiento de Infantería Garillano núm. 45.

Otro, D. Alberto Mateos Molineros, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3.

Otro, D. José Marmol Pérez, disponible forzoso en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Fortunato Esguivillas Merino, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Benito Casado, del Gobierno Militar de Segovia.

Otro, D. Fernando Garrido Campano, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Fermán Fernández Rojas, del Batallón de Montaña Albuera número II.

Otro, D. Emilio Ponce Gañas, del Batallón de Montaña Pirineos número XI.

Otro, D. Joaquín Herrero Gómez, del G. R. I. de Infantería Larache número 4.

Capitán D. Alejandro Ibarra Buriello, de la Policía Armada y de Tráfico de la Zona del Protectorado de Marruecos.

Otro, D. Manuel Compañías García-Yera, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44.

Otro, D. Juan Gómez Infantes, del Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Francisco Martín García, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. José Aldamiz Echevaría Goyenechea, del Regimiento de Infantería Valencia núm. 23.

Otro, D. Jorquín Casado Corzo, del Grupo de F. R. I. Ceuta núm. 3.

Otro, D. Amador Fernández Argüelles Gil, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, D. José Aldao Queimadeiros, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Lena Pacheco, del Regimiento de Carros de Combate Brunete núm. 62.

Otro, D. Francisco Manjón Cisneros, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Domingo Bello del Valle, del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49.

Otro, D. Manuel Hita Jiménez, del Regimiento de Infantería Valencia número 27.

Otro, D. Eloy Gómez Masid, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Francisco Cano Gutiérrez, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Alfonso Martín de Pozuelo Martínez, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Víctor Lerma Gurtubay, del Regimiento Bailén núm. 60.

Otro, D. Luis López de Chicheri Urbina, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Sastre de la Torre, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Julio Escala Fernández, profesor de la Academia de Suboficiales.

Otro, D. José Orzáez Román, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Salvador Masip Bendicho, del Regimiento de Infantería Murcia número 42.

Otro, D. Juan Camacho Calvo, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Miguel García Bandrés, del Batallón de Montaña núm. XV.

Otro, D. Diego O'Connor y Valdivielso, de la Academia de Suboficiales.

Otro, D. Manuel Puig Riobo, del Regimiento de Infantería Lepanto número 2.

Otro, D. José Lamas Montes, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Federico López de Ocañiz Palandiel, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Víctor Rey Peña, del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12.

Otro, D. Conrado Catalá Sáenz, de la Academia General Militar.

Otro, D. Alfonso Aguado Ortega, del Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. Eduardo Ramírez Rodri-

guez, del Regimiento de Infantería Isabel La Católica núm. 29.

Otro, D. Manuel Álvarez Zalda, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Alberto Barrio Balán, del Grupo F. R. I. Melilla núm. 2.

Otro, D. Emilio Ojel Jaramillo, del Batallón del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Bartolomé Bergama Llabrés, del Grupo F. R. I. Melilla número 2.

Otro, D. Manuel Padilla Díaz, del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

Otro, D. José Blasco Cacho, supernumerario en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Félix Benavente Pérez, del Regimiento de Infantería Simancas núm. 4.

Otro, D. Antonio Jiménez Conesa, del Grupo F. R. I. Melilla núm. 2.

Otro, D. Ramiro López Iglesias, del Regimiento de Infantería Granada número 34.

Otro, D. Antonio Gutiérrez Martín, del Regimiento de Infantería Cádiz número 41.

Otro, D. Baltasar Soler Barceló, del Grupo de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. José Carnicer Mújica, del Batallón de Montaña Talavera número XV.

Otro, D. Felipe Palacios Costero, del Servicio de Intervenciones.

Otro, D. Luis Mendoza Goñi, del Cuartel General del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Angel Martínez Arranz, del Regimiento de Infantería Milán número 3.

Otro, D. Zacarías Macho Alonso, de la Compañía de Defensa Química del Cuerpo de Ejército de Guadarrama.

Otro, D. Casiano Cañas Velasco, de las Fuerzas de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Luis Lemé Martín, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Juan Vicente Izquierdo, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Narciso Sánchez Morente, de la 121 Comandancia de la Guardia Civil.

Otro, D. Juan Asóffi García, del Regimiento de Automóviles Reserva General.

Otro, D. Enrique Calaborra Candá, del Estado Mayor de la Capitana General de Baleares.

Otro, D. Joaquín de Eña Undarriaga, del Gobierno Militar de Zaragoza.

Otro, D. Eustaquio Ariz Vidare, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Francisco Bohorquez Navas, del Estado Mayor de la División número 102.

Otro, D. Eduardo Sánchez Jaure-

gui, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Juan Trevilla García del Prado, del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Otro, D. Miguel Solchaga Lagarde, del Batallón de Montaña Montejurra núm. XX.

Otro, D. José Herrera Marín, del Batallón del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Manuel Andrés Gómez, alumno de la Escuela de Estado Mayor (curso preparatorio).

Otro, D. Juan Rodríguez Ruiz, del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

Otro, D. Manuel Vallespín González Valdés, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Venancio López Lorenzo, del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro, D. Juan Álvarez Flores, del Regimiento de Infantería Castilla número 76.

Otro, D. Jesús Azcoña Landa, del Batallón de Momana-Legazpi número XXIII.

Otro, D. Carlos Alvarado Lago, del Estado Mayor de la División número 31.

Otro, D. Francisco González de Rivera, del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión.

Otro, D. Arsenio Serrano Bolanos, del Regimiento de Infantería Vizeya número 21.

Otro, D. José López de Armentia y Rabasco, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Miguel Fontela Fernández, curso preparatorio en la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Teodoro Sánchez Galbarrera, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. Antonio Furundajena Gil, de la Melilla número 5.

Otro, D. Oscar Almeida, de Sierra, del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión.

Otro, D. Vicente Andrés Jiménez del Alto Estado Mayor.

Otro, D. Luis Sáez Larrumbá, del Estado Mayor de la División número 42.

Otro, D. José Clavería Semente, curso preparatorio en la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Evaristo Escalera Suárez, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, D. José Paja Galante, del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

Otro, D. Alvaro Álvarez Hernández, de la Academia de Infantería.

Otro, D. Eugenio Perca Urquijo, del Regimiento de Infantería Garibaldi número 45.

Otro, D. Juan Rey González-Larrinaga, del Regimiento de Infantería Tenerife número 44.

Otro, D. Antonio Oñana Muller, de

la Agrupación Mixta de Montaña número 14.

Otro, D. Miguel Iñiguez Gañán, del Batallón del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Guillermo Eizaguirre Omos, del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo número 01.

Otro, D. José Ramiro Pastas, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Gregorio Marcotequi Azcona, del Estado Mayor de la División número 02.

Otro, D. Manuel Meicher Scott-Grahamwyn, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Ildefonso Martín Sanz, del Cuartel General del Cuerpo de Ejército VII.

Otro, D. Domingo Gómez Fernández, de las Fuerzas de Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Juan Vallespín Morales, del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Otro, D. Luis Villar de Villacián, de las Tropas de la Casa Militar de Su Excmo. Sr. Rey.

Otro, D. Rafael Rodríguez Vascos, del Regimiento de Infantería Santa Matía de la Cabeza número 58.

Otro, D. Felipe Fernández Vázquez, Ponce de León, de las Fuerzas de Infantería Simples número 7.

Caballería

Comandante D. Juan García Sáiz, del Grupo Dragones del Alhambra.

Otro, D. Pascual Gese Liop, disponible forzoso en Canarias.

Captán del S.E.M. D. Luis Polanco Mejorada, del E.M. de la 101.ª División.

Captán D. Eduardo Martínez Fernández, del Grupo Automóviles del C. de E. X.

Otro, D. Mariano Gallego Luengo, del Regimiento Caballería Dragones Castillejos número 10.

Otro, D. Cayetano Carrillo Blesa, del Escuadrón del A. A. C. de In-Sahara.

Otro, D. Nicolás Esceban Julián, del Regimiento Caballería Cazadores Talavera número 13.

Otro, D. Juan Marcos Muñoz, del Regimiento Caballería Cazadores Farnesio número 12.

Otro, D. Francisco Labrador Andrade, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas Caballería Tetuán número 1.

Otro, D. Agustín Delgado Medina, del 8.º Depósito de Sembrados.

Otro, D. Bernardo Blanco Prieto, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas Caballería Tetuán número 1.

Otro, D. Manuel Varela Pellico, del Regimiento Caballería Cazadores Talavera número 23.

Otro, D. Francisco de la Vega Mo-

ra, del Cuartel General de la 3.ª Brigada de la División de Caballería.

Otro, D. Jerónimo López García, del Grupo de Automóviles del Cuartel de Ejército IX.

Otro, D. Andrés Maroto Serrano, del Cuartel General de la Brigada Mixta de Caballería de Marruecos.

Otro, D. Miguel Moñero Agudo, del Regimiento de Caballería Cazadores Farnesio número 12.

Otro, D. Bernardino Domínguez Díaz Masa, del Regimiento de Caballería Cazadores Santiago número 1.

Otro, D. Manuel Pérez Caro, del Regimiento de Caballería Cazadores Sagunto número 7.

Otro, D. Felipe Alonso Gómez, del Depósito de Recría y Doma de Jerez.

Otro, D. Camilo Rodríguez Marrell, del Regimiento de Caballería Cazadores Numancia número 9.

Otro, D. Juan Rodríguez Domínguez, del Establecimiento de Cría de Caballo de Marruecos.

Otro, D. Victoriano Alonso Martín, del Regimiento de Caballería Cazadores Montesa número 3.

Otro, D. Andrés López Seda, del Grupo Automóviles del Cuerpo de Ejército IX.

Otro, D. José Fernández López, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía número 4.

Otro, D. Francisco Díez Peña, del Regimiento de Caballería Cazadores España número 11.

Otro, D. José Rodríguez Manzano, de la Dirección General de Reclutamiento y Personal del Ministerio del Ejército.

Otro, D. José Jiménez Vargas, del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Otro, D. Máximo Bonet Salvador, del Regimiento de Caballería Dragones Almansa número 5.

Otro, D. Eneas Chapinal García, del Regimiento de Caballería Cazadores Calatrava número 2.

Otro, D. Florentino Taboada Villeroix, del Grupo Fuerzas Regulares Indígenas de Caballería Melilla número 2.

Otro, D. Antonio Melina García, del Grupo F. R. I. Caballería Tetuán número 1.

Otro, D. Isidro Miguel Morales, del Cuartel General de la 1.ª Brigada de la División de Caballería.

Otro, D. Francisco Gómez Solana, del Escuadrón de Ametralladoras de la Brigada Mixta de Caballería de Marruecos.

Otro, D. José García Triay, del Regimiento de Caballería Cazadores Numancia número 9.

Otro, D. Mariano Sendino Sotelo, del 5.º Depósito de Sembrados.

Otro, D. Miguel Dolgado Ruiz, de la Yeguada Militar de Córdoba (Sección de Torre-Mornau).

Otro, D. Rafael Plata Castro, del

Establecimiento de Cría Caballar de Marruecos.

Otro, D. Venancio Estévez Carretero, del Regimiento de Caballería Cazadores Santiago núm. 1.

Artillería

Comandante D. Luis Arriba Velilla, del Regimiento de Artillería número 49.

Otro, D. Manuel Ramírez Baez, del Regimiento de Artillería número 45.

Otro, D. Juan Ramírez Barrera, del Regimiento de Artillería núm. 32.

Otro, D. Félix López Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, D. Angel García Cogollor, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Joaquín Uriarte Vidal, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Capitán D. Rafael Peñuelas del Castillo, del Servicio de Intervenciones.

Otro, D. Javier Tejeira Brunet, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Ramón García Gutiérrez de la Batería de Montaña de Huel.

Otro, D. Manuel Moreno Abecia, supernumerario sin sueldo en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Barral Barbeito, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Cristóbal Casado Cuesta, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Luis Gascue Rodríguez, supernumerario sin sueldo en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Navarro Garbalena, supernumerario sin sueldo en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Amado Díaz López, del Regimiento de Artillería núm. 45.

Otro, D. José Quiroga de Abarca, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Santiago Piñeyro Campos, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. Eugenio Olmedo Rogero, de la Fábrica Nacional de Palencia.

Otro, D. José Luz Mur, del Regimiento de Artillería núm. 20.

Otro, D. Joaquín Usunariz Moco-roa, del Regimiento de Artillería número 47.

Otro, D. Pablo Arenas Reinoso, del Regimiento de Artillería número 26.

Otro, D. Ricardo López-Francos Sanz, de la Sección de Campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Luciano Martínez Hernández, del Parque de Artillería de Valladolid.

Otro, D. Antonio Chaves Pla, del Batallón de Automóviles de Marruecos.

Otro, D. José Prestamo Huerta, de la Fábrica Nacional de Oviedo.

Otro, D. Santiago Ruiz Espiga,

del Regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, D. Braulio Vigón Sánchez, del Regimiento de Artillería número 13.

Otro, D. Emilio Nadal Simó, del Regimiento de Artillería Costa de Mallorca.

Otro, D. Antonio Fatas Borao, del Regimiento de Artillería núm. 73.

Otro, D. Carlos Ardila Zurita, del Batallón de Automóviles de Marruecos.

Otro, D. Gregorio Retenaga Valerdi, de la Dirección General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

Otro, D. José Mariscal Montes, del Regimiento de Artillería núm. 75-Grupo II.

Otro, D. Ricardo Sosa Tolosa, de la Batería de Montaña del Sahara.

Otro, D. Félix Marín Pérez, supernumerario sin sueldo en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Escasi Corbacho, del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Otro, D. Enrique de la Vega Viguera, del Distrito Universitario de Sevilla.

Otro, D. Tristán Rodríguez Corral, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. José Bonal Sánchez, de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Javier de Zaragoza y Escribá de Romani, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José López Ramón, del Regimiento de Artillería Costa de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. José Bonal Sánchez, de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Javier de Zaragoza y Escribá de Romani, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José López Ramón, del Regimiento de Artillería Costa de El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Ramón Rodilla Martínez-Reboredo, del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

Jefes :

Todos los relacionados anteriormente.

Oficiales

Infantería

Capitán D. Alejandro Ibarra Burillo.

Otro, D. Manuel Comellas García Vera.

Otro, D. Juan Gómez Infantes.

Otro, D. Francisco Martín García.

Caballería

Capitanes: Todos los relacionados para el examen previo.

Artillería

Capitán D. Rafael Peñuelas del Castillo.

Otro, D. Javier Tejeira Brunet.

Otro, D. Ramón García Gutiérrez.

Otro, D. Angel Moreno Abecia.

Otro, D. Manuel Barral Barbeito.

Ingenieros

Capitán D. Juan Palomino Fariñas.

Otro, D. Mateo Gili Oliver.

Otro, D. Alfonso Romero de la Aceña.

Otro, D. Juan Suazo González.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Otro, D. Hector García Gramazon.

Ingenieros

Comandante D. Juan Rodríguez García, del Grupo de Zapadores de Canarias.

Otro, D. Antonio García Ortega, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Capitán D. Juan Palomino Fariñas, supernumerario 1.ª Región Militar plaza de Madrid.

Otro, D. Mateo Gili Oliver, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Alfonso Romero de la Aceña, del Batallón de Ingenieros de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Suazo González, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Hector García Gramazon, supernumerario en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Curso propiamente dicho

A). Con carácter condicional, según obtengan o no el aprobado en el examen previo citado en esta Orden.

A). Con carácter condicional, según obtengan o no el aprobado en el examen previo citado en esta Orden.

A). Con carácter condicional, según obtengan o no el aprobado en el examen previo citado en esta Orden.

A). Con carácter condicional, según obtengan o no el aprobado en el examen previo citado en esta Orden.

chez Arjona, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Manuel González López, del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

Otro, D. Alfonso Alonso García, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rodrigo Roldán García, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Manuel Sanguineto Pico, del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

Otro, D. Enrique García Pazos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

Otro, D. Fernando Dánchez Triñanes, disponible forzoso en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Sanz Casado, del Regimiento de Infantería Tetuán número 14.

Otro, D. Edelmiro Castro Tomé, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 47.

Otro, D. Servando Lorenzo Lodelero, del Batallón de Montaña Americana núm. XIX.

Otro, D. Darío Pérez Revilla, del Regimiento de Infantería Alaya número 22.

Otro, D. José Villalobos Rivera, del Batallón de Montaña Almansa número 17.

Otro, D. Alejandro Morales Ibáñez, disponible forzoso en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Lis Sacristán, del Regimiento de Infantería Ebro número 56.

Otro, D. Amancio Paz Arroyo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Benedicto López Núñez, del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

Otro, D. Pedro Oliver Huguet, del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20.

Otro, D. Luis González Campos, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Otro, D. Manuel Díaz del Río, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Otro, D. Victor Arcau Lausac, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Alfonso López Arizaga, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Otro, D. Daniel Caballero Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 28.

Otro, D. Angel Garriga Pato, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 7.

Otro, D. Juan Azcona Cristóbal, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

Otro, D. Antonio Alejo García, disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. José Baez Martínez, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Juan López Sierra, disponible forzoso en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Urbano Bartolomé Ruiz, disponible forzoso en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Castellanos López, disponible forzoso en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Monclus Ramírez, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Orozco Massieu, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Carlos Ferreiras Espinosa, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar.

Capitán D. Francisco González García, del Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Manuel Saavedra Palmeiro, del Estado Mayor del Ejército Marruecos.

Otro, D. Luis Villaiba Gómez-Jordana, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Sergio Gómez Acha, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Angel Muñoz Muñoz, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Fernando Torres Martín, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército X.

Otro, D. José Yuste Fernández, del Estado Mayor de la División 9ª.

Otro, D. Eduardo Alarcón Aguirre, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Muñoz Gutiérrez, del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Marcelo Aramendi García, del Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Juan López Muñíos, de la Agrupación Mixta de Montaña número 5.

Otro, D. Jesús Ruiz Molina, del Estado Mayor del IX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Ricardo Pardo Pinto, del Estado Mayor de la División de Caballería.

Otro, D. Miguel Urmeneta Arjante, del Estado Mayor de la Agrupación Especial de Costa.

Otro, D. Manuel Ibáñez Rodríguez, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Rafael Allendesalazar Urbina, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Ignacio Rupérez Frías, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Adrián Aguas, alumno del Curso preparatorio de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Gervasio Martín Cotano,

del Estado Mayor de la División 9ª.

Otro, D. Alejandro Manrique López, de la Academia de Infantería.

Otro, D. José Sáenz de Santamaría, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Pedro Lacave Patero, del Estado Mayor del II Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Manuel Parrizas Ropero, del Gobierno Militar de Granada.

Otro, D. Manuel Ayuso Casco, del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

Otro, D. Serafín Parillo Martínez, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Otro, D. José Alvarez Arenas Pacheco, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Antonio Rey Ardíd, del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Fernando Muñoz Jiménez Pajarero, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Gerardo Mariñes Romero, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán núm. 1.

Otro, D. Francisco Escudero Añón, de la Melilla Jafianan.

Otro, D. José Alvarez Fernández, de la 121 Comandancia de la Guardia Civil.

Otro, D. Manuel Barrera Cobos, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, D. Florencio Thoa Polo, del Cuartel General de la División Acorazada.

Otro, D. Daniel González Martín, del Estado Mayor de la División número 6ª.

Otro, D. Francisco Lluchpont, del Batallón de C. C. C. núm. I.

Otro, D. Eduardo Blanco Rodríguez, del Estado Mayor C. E. Maestrazgo.

Otro, D. Antonio Pozuelo Gómez de Vavellaneda, del Grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Guillermo Rodríguez García, del Regimiento de Infantería Asturias núm. 31.

Otro, D. José Azcona Landa, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Ricardo Navas de la Plana, Melilla Larache núm. 3.

Otro, D. Miguel Puertas Fernández, del Batallón Montaña Arapiles número III.

Otro, D. Eduardo Quintana García, de la Compañía de Destinos del Cuerpo de Ejército VI.

Otro, D. Antonio Carbonero Macarro, del Regimiento de Infantería Castilla núm. 16.

Otro, D. José Vicente Izquierdo, disponible en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. José Bravo Rueda, del Grupo de Regulares núm. 2.

Otro, D. Fernando Huete León, del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Caballería

Comandante D. Manuel Lozano López, del Gobierno Militar de Vizcaya.

Otro, D. Francisco Pérez Bernal, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Fulgencio Ramírez Parros, disponible forzoso en Baleares.

Artillería

Comandante D. Manuel Nadal Romero, disponible forzoso en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Wiheimi Castillo, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Buenaventura López Masot, supernumerario sin sueldo en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Calle Relloso, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Luis Carreras González, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Luis Martínez Aguilar, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Víctor Castro San Martín, del Estado Mayor de la División núm. 51.

Otro, D. Emilio Martín-González de las Moras, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Miguel Ibáñez Pérez, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Fernando Soteras Casamayor, de la Academia General Militar.

Otro, D. José Nardiz Vial, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Manuel Esquivias Franco, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Eduardo Bergareche Mauri, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Luis Felipe Juste Iribarren, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Nicolás Casado Gamir, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Julio Revuelta Prieto, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Antonio González Elviro, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Calvo Daroca, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Otro, D. Miguel Ternero Toledo, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Susino González, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Jesús Briones Marino, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Barco Escalante, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Joaquín Bertrán de Lis, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Joaquín Giraldez Iribarren, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

rrren, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Paradas Sanjurjo, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Juan Mañeru Ballarín, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Cantero García-Arenal, del Regimiento de Artillería de Costa de Menorca.

Otro, D. Marcos Mantero Franco, supernumerario sin sueldo en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Rafael Moreno Tortajada, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Emilio Alonso Iñarra, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Gregorio Sánchez Serrano, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Arias Alonso, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. José Otero de Arce, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Pedro García Chamorro, supernumerario sin sueldo en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Rojas Gestoso, supernumerario sin sueldo en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Juan Montenegro Irizar, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Mateo Piqueras González, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Thiebaut Milla, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Carlos Areas Bigourens, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Manuel Díez Valderrama, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Francisco Díaz García-Mauriño, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Gonzalo Benito Solá, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Capitán D. Fernando Alonso-Martínez Saumeli, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Lázaro Rodríguez, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rafael Gálvez-Cañero y González-Luna, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. José Zaldo Stranch, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Víctor Arroyo Arroyo, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Javier Ruiz Hermosilla, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Julio de la Puente Llovera, supernumerario sin sueldo en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Jiménez-Cubero, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Adolfo Jiménez Hurtado,

del Regimiento de Artillería de Costa de Cádiz.

Otro, D. Jesús Sánchez Miura, del Regimiento de Artillería de Costa de Algeciras.

Otro, D. Miguel Sanz Alonso, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo V.

Otro, D. José Cabrera Moreno, del Regimiento de Artillería núm. 75, Grupo IV.

Otro, D. Enrique González de Auricanas Rufflanchas, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Fidel Cedreco Gutiérrez, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Alfonso Ozores Marquina, del Regimiento de Artillería número 48.

Otro, D. Daniel García-Fresca Alcarraz, del Regimiento de Artillería número 13.

Otro, D. Jaime Valls Sánchez de Puerta, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Pedro Cladera Martínez, de la Compañía de Defensa Química de Baleares.

Otro, D. Ricardo Esquivias Franco, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Julio Farge Lázaro, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, D. Pedro Sánchez Cruz, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. José García Blanco, del Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Manuel González Álvarez, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Ricardo Español Iglesias, de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Francisco Martín Peña, del Regimiento de Artillería Costa de Rías Bajas.

Otro, D. Francisco Cotarelo de los Ríos, del Regimiento de Artillería núm. 46.

Otro, D. Antonio Villalobos Ventura, de la Academia Militar de Suboficiales.

Otro, D. Alberto Lasheras Esteban, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo IV.

Otro, D. Francisco Peña Delgado, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo I.

Otro, D. Luis de Viesca Campo, de la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Otro, D. Manuel Alonso Aguilar, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo I.

Otro, D. José Menjibar Fresneda, del Regimiento de Artillería núm. 30.

Otro, D. Jaime Linares Camps, del Regimiento de Artillería de Costa de Mallorca.

Otro, D. Augusto Loscertales Mercedal, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Carlos Arjona Salinas-Medinilla, de la Escuela de Automovilismo.

Otro, D. José Baca López, del Regimiento de Artillería núm. 74.

Otro, D. Felipe Juste Fernández, del Regimiento de Artillería número 75, Grupo II.

Otro, D. José López Oribe, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Diego Vela Cuervo, del Regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, D. Juan Cerda Sabater, del Regimiento de Artillería de Costa de Mallorca.

Otro, D. Manuel Trepas Plá, del Regimiento de Artillería núm. 44.

Otro, D. Ricardo Sabemayor y Muro, de la Academia de Artillería.

Otro, D. Juan Casimiro Sorriquer Gorgoll, del Regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, D. Luis Alomar Josa, del Grupo Independiente de Artillería Antiáerea núm. I.

Otro, D. José Esponera Vicent, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Zaragoza.

Otro, D. Luis Carvajal Franco, del Regimiento de Artillería núm. 28.

Otro, D. Javier Díaz Pérez Caballero, del Regimiento de Artillería número 24.

Otro, D. José Naveiro López, de la Jefatura de Artillería del Cuerpo de Ejército VIII.

Otro, D. Vicente Poyato Arroyo, del Regimiento de Artillería número 42.

Otro, D. Luis Nocete Pérez, del Regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, D. Angel Casas y Horques, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Luis Uriarte Rubio, de la Sección de campaña de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería.

Otro, D. Antonio Verger Garau, del Regimiento de Artillería de Costa de Mallorca.

Otro, D. José de Solís y Peche, del Regimiento de Artillería n.º 12.

Otro, D. Francisco Díaz de Arcaña Berasategui, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. Manuel Fernández-Manrique Sainz, del Regimiento de Artillería núm. 19.

Otro, D. David Palacios Remondo, del Regimiento de Artillería número 24.

Otro, D. Mateo Escarrer Mulet, del Regimiento de Artillería número 23.

Otro, D. José Mollera Soler, del Regimiento de Artillería núm. 22.

Otro, D. Mariano de la Fuente Braile, del Regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, D. Antonio Izquierdo Barrios, del Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife.

Otro, D. Jerónimo Torres Burgos, supernumerario sin sueldo en la 2.ª Región Militar.

Ingenieros

Comandante D. Ernesto García Quijada Montero, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. José Mañeru Laclaustra, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Santiago Noreña de la Cámara, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Francisco Conde Díaz Quijada, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Eduardo Aguinaga Moreno, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. José Galante Tejón, alumno de la Escuela Politécnica.

Capitán D. Enrique Zamora y de la Figuera, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Crescencio Toro Martín, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Adolfo Alas Cuervo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. José Pecinas Espadas, de la Academia General Militar.

Otro, D. Benjamín Alcalde Molinero, de la Academia General Militar.

Otro, D. Arturo Durango Ballester, alumno de la Escuela Politécnica.

Otro, D. Manuel García Estepa, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. Segismundo Díaz García Talavera, del Grupo de Transmisiones de Canarias.

Otro, D. Luis Díez Acañas, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército X.

Otro, D. Patricio Bernal Cubas, del Grupo de Zapadores de Canarias.

Otro, D. José Ripoll Fort, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército IV.

Otro, D. Alvaro Hernández de Silva, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. José Ruiz de Assín Muso, de la Academia de Ingenieros.

Otro, D. Carlos Camíns Pechoux, de la Jefatura de la Milicia Universitaria.

Otro, D. Luis Rodríguez Soriano, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Pedro Rabina Méndez, alumno de la Escuela de Estado Mayor.

Otro, D. Rafael Sánchez Gordo, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército III.

Otro, D. José Lastra y González de Castilla, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Auselmo Sedano Jordanes, de la Dirección General de Industria y Material.

Otro, D. Adolfo Sanz González, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. José Vallejo Jiménez Bretón, del Batallón de Montaña del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército VI para la 6ª División.

Otro, D. Pedro Losada Barroso, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. José Sánchez Escriviche Díaz, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Ramón Escofet Ruiz Mateos, del Batallón de Zapadores de la División 22.

Otro, D. Juan Rodríguez Caballero, del Grupo de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Joaquín Morales de Rada Campos, del Regimiento de Zapadores de Fortaleza núm. 2.

Otro, D. Antonio Segura Arias, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Gaudencio López Gómez, del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Otro, D. Luis Durango Ballester, del Grupo de Transmisiones de Canarias.

Otro, D. Manuel Ortega de Coste Estrada, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Ramón Argerich Javeta, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Julián Genicio Tejera, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Emilio Casado Salas, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

Otro, D. Antonio Jaume Bauza, del Grupo Mixto de Ingenieros número II.

Otro, D. Carlos Díaz Suca, del Regimiento de Zapadores del Cuerpo de Ejército II.

Otro, D. Matías Salamanca Cladera, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Roberto Poole Picardo, del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Braulio Echegaray Alonso, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Isidro Salas Gester, del Parque y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. José Linares Benítez, del Parque Central de Ingenieros (destacamento de Melilla).

Otro, D. Miguel Corbi Lalita, del Regimiento de Pontoneros.

Otro, D. José Celis García Barzañallana, del Servicio y Tropas de Transmisiones del Aire.

Otro, D. Manuel Andrés Comps, del Batallón de Transmisiones del Cuerpo de Ejército V.

Otro, D. Francisco Romeo Bernard, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Alberto Marchas López, de la Jefatura de Ingenieros de Baleares.

Otro, D. Manuel de Lorenzo Cá

ceres de Torres, del Grupo de Transmisiones de Canarias.

Madrid, 9 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 57), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta amarilla, a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, heridos por accidente en acto del servicio:

Comandante de Ingenieros D. Fermín Casado Cepeda, destinado en la Academia Militar de Suboficiales. Herido el día 14 de abril de 1948. Debe percibir la pensión de 787,50 pesetas y la indemnización de 550,00 pesetas.

Comandante de Caballería D. Nicolás Huidobro de la Puente, destinado en la Dirección General de Educación Militar del Ministerio del Ejército, herido el día 1 de julio de 1947, siendo capitán. Debe percibir la pensión de 900,00 pesetas y la indemnización de 475,00 pesetas.

Capitán de la Guardia Civil don Ignacio Mielgo Montero, destinado en la 108 Comandancia, herido el día 19 de diciembre de 1946. Debe percibir la pensión de 555,00 pesetas y la indemnización de 475,00 pesetas.

Teniente de Infantería D. Antonio Negrera Romero, destinado en el Regimiento de Infantería Mahón número 46, herido el día 18 de mayo de 1946. Debe percibir la pensión de 1.146,00 pesetas y la indemnización de 750,00 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Destinós

He resuelto que el personal de las clases de tropa que se relacionan, pertenecientes a los Cuerpos que se indica, cause baja en los mismos y pase destinado al Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Cabo Agustín González Hernández, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Soldado Juan López Rojas, del

Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Otro, Joaquín Lencina Alarcón, del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

Otro, Angel Franco Grima, del Regimiento de Infantería Argel número 27.

Otro, Félix Expósito Rodríguez, del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Otro, Francisco del Toro Quiles, del Regimiento Carros de Combate Oviedo núm. 63.

Otro, Juan Tagua Pérez, del mismo.

Otro, Antonio Vera Villalón, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, Manuel Cuesta Sánchez, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, Juan José Corvos Reyes, de la Agrupación de Intendencia número 1.

Madrid, 4 de diciembre de 1948.

DÁVILA

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 357 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo, se publica relación de personal que ingresó en el Ejército como voluntario y que es expulsado por incorregible.

6.ª Región Militar

Trompeta José Pascual León, del Regimiento Mixto de Infantería Bailén núm. 60. Hijo de Fermín y Eulalia, natural de Arguiano (Logroño).

8.ª Región Militar

Soldado Enrique Vázquez García, del Regimiento de Artillería número 48. Hijo de Fernando y Juana, natural de La Coruña (La Coruña).

Corneta Ramón Abeledo Sanjuán, del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Hijo de José y María, natural de San Félix, Ayuntamiento de Montero (La Coruña).

Santa Cruz de Tenerife

Corneta Juan Álvarez Castro, del Grupo de Zapadores de Canarias. Hijo de Amado y Luisa, natural de Telde (Las Palmas de Gran Canaria).

Madrid, 4 de diciembre de 1948.

DÁVILA

PERSONAL CIVIL

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Orden ministerial de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con cinta azul y carácter honorífico, a D. Emilio Berrajo Valles, por haber sufrido prisión más de tres meses en la que fué zona roja. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Madrid, 7 de diciembre de 1948.

DÁVILA

ERRATAS

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Quinquientos

DIARIO OFICIAL núm. 258, de 13 de noviembre próximo pasado, página 500, columna primera.

Donde dice: Luis Moreno Careaga, ... 1 de noviembre de 1948.

Debe decir: Luis Moreno Careaga, ... 1 de septiembre de 1948.

Donde dice: Sidi Embark Ben Mazu Abdi, núm. 141, ... 1 de noviembre de 1948.

Debe decir: Sidi Embark Ben Mazu Abdi, núm. 141, ... 1 de septiembre de 1948.

Aumento de pensión

DIARIO OFICIAL núm. 259, de 14 del mismo mes, página 575, columna tercera.

Donde dice: Lorenzo Regalado Trenado.

Debe decir: Lorenzo Regalado Triguero.

En el mismo DIARIO, página 576, columna primera.

Donde dice: Pedro Vaquero Borquero.

Debe decir: Pedro Barquero, Sales.

Madrid, 10 de diciembre de 1948.

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE SANTIAGO

Debiendo adquirirse por la Junta Económica de este Establecimiento

los artículos precisos para atender a las necesidades del mismo, durante el próximo mes de febrero de 1948, cuyos pliegos de condiciones técnicas y

legales se hallan de manifiesto en la Administración de este Hospital, por el presente se invita a todos los señores industriales para hacer ofer-

tas, que serán admitidas hasta las once horas del día 5 de enero próximo.

Santiago, 4 de diciembre de 1948.

Núm. 8.172

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR DE LUGO

Con autorización de la Superioridad, se anuncian a concurso una vacante de mozo de clínica, con el sueldo mensual de 430,00 pesetas.

Otra vacante de ayudante de cocina, con el sueldo mensual de 325,00 pesetas y manutención.

Dos plazas para mujeres de limpiadoras, con el sueldo mensual de 225,00 pesetas.

Las condiciones para optar a las mismas, se encuentran expuestas en el cuadro de órdenes de esta Dirección, existente en la portería del Establecimiento.

Lugo, 7 de diciembre de 1948.

Núm. 8.171

P. 1—1

HOSPITAL MILITAR DE PAMPLONA

Necesitando adquirir este Establecimiento artículos de inmediato consumo para cubrir las necesidades del mes de enero próximo venidero, se pone en conocimiento de cuantas personas interesen, que se admiten ofertas en la Administración de este Hospital, con arreglo a los pliegos de condiciones que figuran en el mismo, hasta las once horas del día 14 del actual, significando que de no recibirse ofertas suficientes para este día, continuarán admitiéndose éstas, hasta la misma hora del día 20 de los corrientes, a partir de cuya fecha quedará nuevamente abierto el período de admisión de ofertas.

El importe de estos anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Pamplona, 4 de diciembre de 1948.

Núm. 8.169

P. 1—1

DEPOSITO DE RECRÍA Y DOMA DE ECLEA

Habiendo quedado pendiente de adjudicar la adquisición de diverso

material agrícola y de transporte en el primer concurso, celebrado en este Depósito para ello. Por el presente se hace saber que el próximo día 13 del actual, a sus once horas, se celebrará un segundo concurso, en el mismo, bajo iguales condiciones que rigieron en el primero, publicado en el *Boletín Oficial del Estado* del día 25 de noviembre último.

Ecija, 6 de diciembre de 1948.

Núm. 8.170

P. 1—1

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE COSTA DE MALLORCA

Necesitando este Regimiento adquirir el mobiliario y material eléctrico para su instalación en varias de sus dependencias, por el presente se hace público para que proveedores e industriales a quienes pueda interesar, hagan sus ofertas en pliego cerrado y lacrado al teniente coronel mayor de este Regimiento.

El pliego de condiciones obra en la tablilla de anuncios sita en las oficinas del mismo, calle del Mar núm. 4, finalizando las proposiciones el próximo día 15 de diciembre.

El importe del anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Palma, 3 de diciembre de 1948.

Núm. 8.161

P. 3—2

TERCIO DUQUE DE ALBA, 2.º DE LA LEGIÓN

Concurso de prendas

Teniendo este Cuerpo necesidad de adquirir las prendas y efectos que a continuación se relacionan, se anuncia a Concurso la adquisición de las mismas.

Los señores concursantes que deseen tomar parte en él pueden presentar sus ofertas en pliego cerrado, dirigido al teniente coronel Mayor, ateniéndose al pliego de condiciones expuesto en la Subinspección de este Cuerpo de Ejército en Cuarta, Banderín Central de Enganche en Madrid y Mayoría de este Tercio, en la que se establece que todos los gravámenes sean por cuenta de las casas constructoras, ateniéndose al depósito que marca la Ley, en concepto de

fianza y declarar existencia mínima a servir primer envío trimestral, cerrándose el plazo de admisión el día 5 de enero de 1949, a las doce horas.

Prendas

- 10.000 alpargatas (pares).
- 1.000 bañadores (slip).
- 2.000 bolsas de costado (cuero o lana).
- 3.000 barboquejos.
- 12.000 calcetines legionarios.
- 5.000 calzoncillos.
- 3.000 cantimploras.
- 800 capotes.
- 10.000 calcetines (pares).
- 500 correaes fusil (modelo Legión).
- 100 correaes pistola (modelo Legión).
- 1.000 cintos de paseo negro con emblema Legión.
- 3.000 cubiertos.
- 5.000 camisas «sport».
- 3.000 guerreras (modelo Legión).
- 6.000 gorros (modelo Legión con emblema).
- 3.000 jerseys (lana o velludo o kaki).
- 3.000 monos verdes con emblema Legión.
- 3.000 monos azules con emblema Legión.
- 1.000 morrales espalda.
- 5.000 pantalones legionarios (golf).
- 2.000 pantalones de deportes.
- 10.000 pañuelos.
- 5.000 toallas.
- 1.500 platos de aluminio.
- 3.000 sacos patate.

Riffien, 3 de diciembre de 1948

Núm. 8.162

P. 4—3

BATALLÓN DE TRANSMISIONES NUMERO 1

Por no haberse cubierto la primera subasta para la venta de una mula de desecho, se anuncia una segunda subasta que tendrá lugar el día 15 del corriente mes de diciembre a las doce horas, en el Cuartel que ocupa este Batallón, en El Pardo, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de estos anuncios.

El Pardo, 9 de diciembre de 1948.

Núm. 8.173

P. 1—1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración